



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú Decana de América)
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DECANATO

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO
DETERMINADO 2017**

COLEGIO DE APLICACIÓN SAN MARCOS

CRONOGRAMA

16 de julio	Publicación de Convocatoria (en medios públicos masivos)
17 al 19 de julio	Publicación de Bases (página web de la Facultad de Educación)
20 y 21 de julio	Presentación de expedientes
24 de julio	Evaluación de expedientes
25, 26 y 31 de julio	Evaluación de desempeño docente y entrevista personal
01 de agosto	Remisión de Informe Final de la Comisión de Evaluación
02 de agosto	Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, expedición de la Resolución de Decanato y publicación de resultados.
03 y 04 agosto	Presentación de Recursos de Apelación

PLAZAS

ESPECIALIDAD	HORAS	PLAZAS
Matemática	30	02
Matemática	24	01
Física	24	01
Inglés	25	02
Filosofía	30	01
Educación Física (con dominio de danza)	22	01
Arte (pintura)	12	01
Arte (teatro)	13	01

REQUISITOS

1. Título profesional en la especialidad.
2. Copia de DNI (actualizado)
3. No estar incurso en impedimentos para ejercer la docencia (declaración jurada simple)
4. Un año de experiencia a partir de la obtención de la licenciatura
5. Curriculum Vitae documentado, debidamente foliado y según formato (bases)

Nota: Las capacitaciones deben ser de los últimos 03 años

INFORMES: Facultad de Educación, Ciudad Universitaria (Entrega de Bases)
Teléfono: 619700 – Anexo 5901 / 4522169

Lima, 16 de julio de 2017

ANEXO 01

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017 COLEGIO DE APLICACIÓN SAN MARCOS

OBJETIVO

Seleccionar personal docente a fin de cubrir las plazas del Colegio de Aplicación San Marcos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BASE LEGAL

Constitución Política del Perú

Ley Procedimiento Administrativo General N° 27444

Ley General de Educación N° 23384, la Ley del profesorado y su modificatoria

Reglamento del Colegio de Aplicación San Marcos aprobado con Resolución Rectoral N° 001945-R-03 del 24 de marzo del 2003

RESPONSABLES

Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Dirección de la Escuela Profesional de Educación

Dirección del Colegio de Aplicación San Marcos

Comisión Permanente de Evaluación Docente de la Facultad de Educación

CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE

Dentro del plazo señalado y para ser aceptado como inscrito, el o la postulante deberá presentar en una carpeta el expediente conformado por los documentos en el orden siguiente:

- a) Currículum Vitae documentado debidamente foliado y según formato.
- b) Título profesional de la especialidad.
- c) Copia de DNI (actualizado).
- d) Declaración jurada simple de no estar incurso en impedimentos para ejercer la docencia.
- e) Declaración Jurada simple de no tener procesos administrativos.

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

Mesa de partes de la Facultad de Educación de la UNMSM
(Formato único de trámite), dirigido al Decanato

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017
COLEGIO DE APLICACIÓN SAN MARCOS

PLAZAS	ESPECIALIDAD	N° Horas
02	Matemática	30
01	Matemática	24
01	Física	24
02	Inglés	25
01	Filosofía	30
01	Educación Física (con dominio de danza)	22
01	Arte (pintura)	12
01	Arte (teatro)	13

REQUISITOS

1. Título profesional en la especialidad.
2. Copia de DNI (actualizado)
3. No estar incurso en impedimentos para ejercer la docencia (declaración jurada simple)
4. Tres años de experiencia docente.
5. Currículum Vitae documentado, debidamente foliado y según formato (bases)

Nota: Las capacitaciones deben ser de los últimos 03 años.

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017

CRONOGRAMA

16 de julio	Publicación de Convocatoria (en medios públicos masivos)
17 al 19 de julio	Publicación de Bases (página web de la Facultad de Educación y de la UNMSM)
20 y 21 de julio	Presentación de expedientes
24 de julio	Evaluación de expedientes
25, 26 y 31 de julio	Evaluación de desempeño docente y entrevista personal
01 de agosto	Remisión de Informe Final de la Comisión de Evaluación
02 de agosto	Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, expedición de la Resolución de Decanato y publicación de resultados.
03 y 04 de agosto	Presentación de Recursos de Apelación

Todas las etapas son eliminatorias. Los resultados se publicarán en la Web de la UNMSM y de la Facultad de Educación

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017

TABLA DE EVALUACIÓN

1. GRADOS Y TÍTULOS

(puntaje máximo 5)

		Puntaje	Puntaje alcanzado
1.1	Título Profesional en la Especialidad		
1.2	Grado de Magister		
1.3	Grado de Doctor		

Nota: Se considera el grado más alto.

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

(puntaje máximo 5)

		Puntaje	Puntaje alcanzado
2.1	Por cada año de ejercicio profesional (0.5) hasta 10 años		

3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA E INVESTIGACIÓN

(puntaje máximo 5)

		Puntaje	Puntaje alcanzado
3.1	Por cada proyecto (1) x Proyecto (máximo 5)		

4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS DE SU ESPECIALIDAD

(puntaje máximo 5)

		Puntaje	Puntaje alcanzado
4.1	Congresos Internacionales		
	4.1.1 Ponente	2	
	4.1.2 Participante	1	
4.2	Congreso Nacionales		
	4.2.1 Ponente	1	
	4.2.2 Participante	1	

5. CLASE MODELO Y ENTREVISTA PERSONAL

5.1 CLASE MODELO
(puntaje máximo 6 por rubro = 30)

		1	2	3	4	5	6
5.1.1	Diseño de la clase						
5.1.2	Dominio del tema						
5.1.3	Recursos didácticos						
5.1.4	Participación de los alumnos						
5.1.5	Clima de clase						

5.2 ENTREVISTA PERSONAL

25 puntos

PUNTAJE MÍNIMO: 60 puntos

PUNTAJE MÁXIMO: 100 puntos

FORMATO DE CURRÍCULUM VITAE

(APELLIDOS Y NOMBRES)

FOTO

I DATOS PERSONALES

DNI :
DOMICILIO :
FECHA DE NACIMIENTO :
ESTADO CIVIL :
TELÉFONOS :
CORREO ELECTRÓNICO :
COLEGIATURA :

II ESTUDIOS REALIZADOS

III EXPERIENCIA LABORAL

IV ACTUALIZACIÓN DOCENTE (últimos tres años)

- a) Seminarios
- b) Cursos talleres
- c) Diplomados
- d) Otros

V PRODUCCIÓN PROFESIONAL Y RECONOCIMIENTOS

- a) Publicaciones
- b) Elaboración de material didáctico
- c) Investigaciones
- d) Premios y distinciones

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO
ADMINISTRATIVA Y/O JUDICIALMENTE PARA CONTRATAR
CON EL ESTADO**

Yo, _____, identificado con DNI N° _____ declaro bajo juramento; no estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Lima, ____ de _____ de 2017.

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

D.N.I. : _____

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES
NI JUDICIALES**

Yo, _____, identificado con DNI N°
_____ declaro bajo juramento; no tener antecedentes penales ni judiciales.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley
N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Lima, ____ de _____ de 2017.

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

D.N.I. : _____

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Yo, _____, identificado con DNI N° _____ declaro bajo juramento; no tener relación de parentesco – hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad-, con alguna autoridad, sea funcionario de confianza o directivo, asesor o servidor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ni con persona alguna que tenga la potestad de participar o influenciar en la toma de decisión administrativa de contratación o nombramiento de personal, de manera directa o indirecta, aun cuando éstos hayan cesado en sus funciones de los últimos dos años.

Esta declaración la realizo a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 26771 y la Resolución de Contraloría N° 123-2000-CG, así como con el Reglamento de Funcionamiento de los Órganos de Control Institucional aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 114-2003-CG.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Lima, ____ de _____ de 2017.

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

D.N.I. : _____

DECLARACIÓN JURADA DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS POR PARTE DEL ESTADO, SALVO POR FUNCIÓN DOCENTE O DIETAS

Yo, _____, identificado con DNI N° _____ declaro bajo juramento; no percibir otros ingresos por parte del Estado, salvo por función docente (indicar en qué institución), o dietas por participación en un Directorio (indicar en qué institución).

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Lima, ____ de _____ de 2017.

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

D.N.I. : _____

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN
CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE
DESTITUCIÓN Y DESPIDO**

Señores

Presente

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A
PLAZO DETERMINADO 2017 COLEGIO DE APLICACIÓN SAN MARCOS**

Yo, _____, debidamente identificado con
DNI N° _____ domiciliado en _____
distrito _____ provincia _____
departamento _____.

Declaro bajo juramento que no me encuentro INHABILITADO según el Registro Nacional
de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).

Ciudad, _____

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

D.N.I. : _____

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV
NUMERAL 1.7 y 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, sujetándome a las acciones
administrativas y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.